



por lo demas se hubiera bulgado en poder presentarse diez y siete proyectos de arreglos de otras tantas calles para que el Sr Soler no se lamentara de q se habia arreglado la Calle de la Traperia con solvendo en sus palabras un voto de censura no a la Comision si no al Sr Alcalde ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento.

Q.

Rectifica al Sr. Soler y dice que en sus palabras no hay censura para nadie si no un recuerdo al ver que no se cumple un acuerdo del Ayuntamiento y se pretende se tomen otros analogos dando al olvido aquel.

Q.

El Sr Garcia Abis hace presente la urgencia de arreglar y componer tanto la Calle de la Puerta de Antimela como la de la Platerias que no admiten la espera que la de Victorio; que en cuanto a que se pavimente de cemento la segunda de dichas Calles no es muy partidario por que se le figura que no ha de dar buen resultado, ocurriendole que seria mejor hacer lo que en Cartagena, pegando la cara del adoquin, con lo que y con procurar que este ascada y limpia la Calle dandole la variante conveniente para que discurran mejor las aguas, le parece se habra conseguido lo que se desea, y entonces se pone adoquin nuevo en la Calle de la Puerta de Antimela.

Discusion sobre la conveniencia de arreglar o no con cemento la Calle de la Platerias.

El Sr. Piqueras replica que las Comisiones al presentar la proposicion de que se ha dado lectura, han tenido en cuenta que es la Calle mas dificil y sobre las que se han formado mas proyectos de arreglo; que se ha tenido en cuenta

